



Auna Salud

Programa que cuenta con el respaldo de Oncosalud S.A.C. y brinda sus principales atenciones en la Red Auna; la red peruana que brinda lo mejor en servicios de salud en el país.

Auna Salud ofrece atenciones ambulatorias, hospitalarias y de emergencias, velando por su bienestar y el de toda su familia en una moderna infraestructura, con lo último en equipamiento y un staff médico de calidad.



Clínica Delgado

Con oferta médica en más de 40 especialidades y más de 53 subespecialidades. Además, cuenta con tres centros de excelencia: Unidad de Emergencia, Centro de Maternidad y Unidad Cardiovascular.



Clínica Vallesur

Con gran experiencia en resolver los casos más complejos de la región. Cuenta con un staff médico de primer nivel, infraestructura y equipamiento adecuado.



Clínica Bellavista

La clínica privada más completa del Callao. Con una oferta integral de servicios ambulatorios, hospitalarios y quirúrgicos; destacando su alta capacidad resolutiva.





Auna Salud brinda atención ambulatoria en diversas especialidades y cuenta con un staff médico* de calidad. Dichas atenciones se encuentran sujetas al pago de deducible y copago, señalados en el **PLAN DE BENEFICIOS**.

Así también, contamos con deducibles diferenciados para las especialidades de Medicina Interna y Pediatría.

Beneficio sujeto a un período de carencia de 3 meses desde el inicio de vigencia del contrato.

*Las atenciones se darán con el staff médico designado para el programa.



Atención por emergencia no accidental



La emergencia no accidental o emergencia médica es aquella que no es consecuencia de un accidente y requiere atención y/o procedimientos inmediatos. A dichas atenciones no se les aplicará período de carencia y están sujetas al pago de deducible y copago.



Atención por emergencia accidental



Médicos emergencistas altamente capacitados que trabajan en equipo con enfermeras y auxiliares para brindarte una atención oportuna y los cuidados que necesitas.

El programa cubre emergencias accidentales atendidas dentro de las 24 horas de ocurrido el accidente, sin período de carencia ni copago alguno en servicios ocurridos en el área de la emergencia. En caso se requiera cirugía u hospitalización, será cubierto bajo las condiciones de atención hospitalaria señalada en el **PLAN DE BENEFICIOS**.

Prestaciones para atención ambulatoria y emergencia no accidental cubiertas al 80% y, prestaciones para emergencia accidental cubiertas al 100%:

- Honorarios médicos, medicamentos y exámenes de laboratorio.
- Servicios de imágenes, tales como rayos X, ecografía, tomografía computarizada, entre otros.
- Procedimientos ambulatorios quirúrgicos y no quirúrgicos, incluyendo uso de tópico, sala de operaciones y sala de recuperaciones.





Atención de médico a domicilio



Ofrecemos este servicio a través de nuestro aliado estratégico "Estar Vital", el cual brinda atenciones de enfermedades ambulatorias de baja complejidad.

El deducible por servicio es de S/ 40 y la cobertura es al 80% para medicamentos bajo modalidad de botiquín, según señala el **PLAN DE BENEFICIOS** del contrato.

Beneficio sujeto a un período de carencia de 3 meses desde el inicio de vigencia del contrato.





Chequeo médico anual



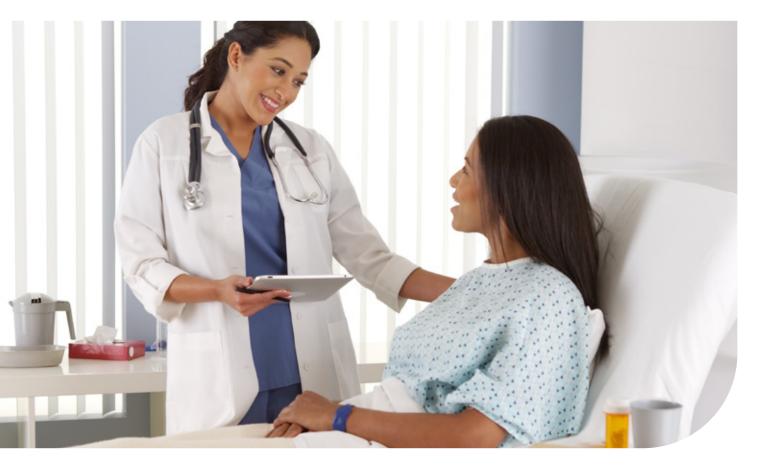
Nuestro chequeo médico anual incluye un conjunto de evaluaciones médicas y exámenes auxiliares orientados a la prevención de enfermedades y diagnóstico precoz. Estas se realizan según edad y sexo del afiliado.

Beneficio sujeto a un período carencia de 12 meses desde el inicio de vigencia del contrato.





Atención hospitalaria



Contamos con un staff médico de primer nivel, con amplia experiencia profesional para atender cualquier tipo de eventualidad. Se considera atención hospitalaria al internamiento del afiliado de, por lo menos, un (1) día.

Prestaciones para atención hospitalaria cubiertas al 80%:

- Honorarios médicos, medicamentos y exámenes de laboratorio.
- Hotelería: habitación estándar.
- Servicios de imágenes, tales como rayos X, ecografía, tomografía computarizada, entre otros.
- Procedimientos hospitalarios quirúrgicos y no quirúrgicos, incluyendo uso de tópico, sala de operaciones y sala de recuperaciones.

Beneficio sujeto a un período carencia de 12 meses desde el inicio de vigencia del contrato.





Atención por maternidad



Nuestro servicio de maternidad brinda protección y cuidado de la salud de la madre gestante y el recién nacido, mediante la atención médica, hospitalaria, y educación pre y postnatal.

Así también, ofrece coberturas al 80% para ecografías, exámenes y medicamentos, y una cobertura al 100% para el Programa Integral de Psicoprofilaxis Obstétrica*.

Beneficio sujeto a un período de carencia de 12 meses desde el inicio de vigencia del contrato.

*El programa está sujeto a las condiciones de la IPRESS elegida.



Control del niño sano



Auna salud ofrece una evaluación mensual de control del crecimiento y desarrollo del niño durante el primer año de vida sin pago de deducible.

Incluye una cobertura al 80% en vacunas, medicamentos y/o exámenes auxiliares derivados de la consulta de control.

Este beneficio aplica para niños nacidos bajo la cobertura del programa de salud e inscritos antes de los treinta (30) días calendario desde su nacimiento.



Más beneficios



Enfermedades congénitas para recién nacidos

Para niños nacidos bajo la cobertura del programa e inscritos antes de los treinta (30) días calendario desde su nacimiento. La cobertura aplica solo hasta el primer año de edad y cuenta con un límite de monto anual de hasta S/ 20 000.



Preexistencias

Se cubrirán al 50% los gastos médicos (atenciones ambulatorias y/u hospitalarias). Límite de monto anual de hasta S/ 40 000.

Beneficio sujeto a un período de carencia de 12 meses desde el inicio de vigencia del contrato.



Planes Auna Salud

Tipo de plan	Límite máximo de beneficio anual	Edad de ingreso	Red de atención	
Plan Classic	S/ 400 000	Hasta 60 años	Clínica Bellavista Clínica Vallesur	
Plan Premium	S/ 750 000	Hasta 60 años	Clínica Bellavista Clínica Vallesur Clínica Delgado	

Tarifas y descuentos preferenciales

Concepto	Tarifas y descuentos*			
Concepto	Delgado	Bellavista	Vallesur	
Consulta externa	S/ 80	S/ 40	S/ 50	
Consulta de emergencia	S/ 80	S/ 40	S/ 50	
Servicios Clínicos**	40%			
Radiología	20%			
Ecografía	20%			
Otras imágenes	20%			
Laboratorio clínico y patológico		20%		
Medicamentos		20%		



<sup>Descuento sobre precio público vigente, incluye IGV. Válido durante el período de carencia.
** Según Listado de Servicios Clínicos de la IPRESS publicado en la página web www.oncosalud.pe</sup>

Informes del programa



Central telefónica Oncosalud:

(01) 513-7900

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 8:00 p.m. Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

Citas en Clínica Delgado

Central telefónica Clínica Delgado:

(01) 377-7000

Citas en Clínica Vallesur

Central telefónica Clínica Vallesur:

(054) 749-333

Citas en Clínica Bellavista

Central telefónica Clínica Bellavista:

(01) 204-9600



